



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/519
2 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 30 del programa

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION
DE LA UNIDAD AFRICANA

Carta de fecha 30 de septiembre de 1991 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de los Países Bajos ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir el texto de la Declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros acerca de Liberia, presentado en inglés y francés y publicado el 27 de septiembre de 1991 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 30 del programa.

(Firmado) Robert J. VAN SCHAİK
Embajador
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION SOBRE LIBERIA PUBLICADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1991
EN BRUSELAS Y LA HAYA POR LA COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad y sus Estados miembros acogen con beneplácito el comunicado final de la segunda reunión del Comité de los Cinco de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) celebrada en Yamoussoukro los días 16 y 17 de septiembre. La Comunidad y sus Estados miembros han tomado nota con satisfacción del acuerdo de las partes interesadas respecto del desarme y de la organización y supervisión de elecciones libres y democráticas. La Comunidad y sus Estados miembros expresan la esperanza de que las medidas acordadas por las partes que asistieron a la reunión se pongan en práctica inmediatamente y se vean coronadas por el éxito.

La Comunidad y sus Estados miembros siguen profundamente preocupados por las necesidades humanitarias del pueblo de Liberia y esperan que la solución pacífica del conflicto ponga pronto fin a sus sufrimientos y permita construir una Liberia democrática.
